

Cuenca, 19 de enero del 2016.

Ing.

Ivonne Palacios Vázquez

**GERENTE DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA SETRANLOG S.A.**

Ciudad.

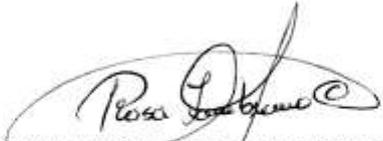
En la ciudad de cuenca a los 18 días del mes de enero del dos mil dieciséis, entre los señores CEDENTE ARELLANO MONTENEGRO JOSE MIGUEL y su conyugue ZAMBRANO ORDOÑEZ ROSA ANGELITA, quienes tienen a su haber 400 acciones del de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO la señora PALACIOS VASQUEZ IVONNE CECILIA

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo al siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora PALACIOS VASQUEZ IVONNE CECILIA, 200 acciones de las 400 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia. Para constancia de la transferencia se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho

Atentamente,

  
JOSE MIGUEL ARELLANO MONTENEGRO

  
ROSA ANGELITA ZAMBRANO ORDOÑEZ

  
IVONNE CECILIA PALACIOS VASQUEZ